



MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

 muface

**INSTRUCCIONES
PARA RELLENAR EL MODELO DPS-34201
SOLICITUD DE AYUDA
A ENFERMOS PSIQUIÁTRICOS CRÓNICOS**

INSTRUCCIONES

PARA LA SOLICITUD DE AYUDAS A ENFERMOS PSIQUIÁTRICOS CRÓNICOS (DPS - 34201)

Este resumen le servirá para rellenar la solicitud, no obstante, recuerde que todo el contenido de estas prestaciones viene explicado en la resolución de convocatoria.

OBSERVACIONES DE INTERÉS

* No escriba en los espacios sombreados con trama.

1. DATOS DEL TITULAR SOLICITANTE.

- Consigne todos los datos solicitados, referidos al Titular del documento de afiliación.

2. DATOS DEL BENEFICIARIO DE LA PRESTACIÓN.

- Si el beneficiario de la prestación es el propio Titular, consigne: "El mismo".
- Si el beneficiario de la prestación no es el Titular, consigne sus datos, indicando expresamente el número de orden en que aparece en el documento de afiliación.

3. DOCUMENTACIÓN.

- MUFACE facilitará el formulario para proporcionar el informe actualizado del facultativo independiente del centro cuyo ingreso es objeto de la solicitud.
- Certificación del órgano competente de la Comunidad Autónoma que acredite la no percepción de ayuda o servicio por el mismo concepto, o en su caso, expresión de la ayuda o servicio concedido.
- Certificación Comisión Acción Social o documento administrativo similar o declaración responsable.
- MUFACE facilitará el formulario para proporcionar la declaración responsable de no tener derecho a asistencia sanitaria para esta contingencia.
- Todos los datos aportados estarán referidos al beneficiario de la prestación.

4. DATOS PARA EL PAGO POR TRANSFERENCIA

- Es imprescindible consignar los códigos numéricos de la entidad bancaria y sucursal, dígitos de control (D.C.) y cuenta corriente o libreta de ahorros.

5. FECHA DE EFECTOS ECONÓMICOS DE LA PRESTACIÓN

- Consigne la fecha inicial de los servicios recibidos o que piensa recibir.

6. DATOS DE NOTIFICACIÓN

- Si lo desea puede indicar el medio o medios preferentes por los que solicita se le practique la notificación, así como un domicilio alternativo a efectos de notificaciones.

OBSERVACIONES DE INTERÉS PARA EL COBRO DE LA AYUDA

El pago inicial y los sucesivos podrán solicitarse mensualmente o acumulando el de varios meses, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria y previa presentación de las facturas que justifiquen los servicios prestados.